

Inguinario, ria. (Del lat. *inguen, inguinis*, inglé.) adj. Perteneciente á las ingles.

Ingurgitación. (Del lat. *ingurgitatio*) f. Med. Acción y efecto de ingurgitar.

Ingurgitar. (Del lat. *ingurgitare*; de *in, en*, y *gurgere, gurgitis*, abismo, sima.) a. Med. Engullir.

Ingustable. (Del lat. *ingustabilis*) adj. Que no se puede gustar á causa de su mal sabor.

Inhábil. (Del lat. *inhabilis*) adj. Falto de habilidad, talento ó instrucción. || Que no tiene las calidades y condiciones necesarias para hacer una cosa. || Que por una tacha ó delito no puede obtener ó servir un cargo, empleo ó dignidad.

Inhabilidad. (De *inhábil*) f. Falta de habilidad, talento ó instrucción. || Defecto ó impedimento para ejercer ú obtener un empleo ó oficio.

Inhabilitación. f. Acción y efecto de inhabilitar ó inhabilitarse.

Inhabilitamiento. m. ant. Inhabilitación.

Inhabilitar. a. Declarar á uno inhábil ó incapaz de ejercer ú obtener un empleo ó oficio. || Imposibilitar para una cosa. Ú. t. c. r.

Inhabitable. (Del lat. *inhabitabilis*) adj. No habitable.

Inhabitado, da. adj. No habitado.

Inhalación. (Del lat. *inhalatio*) f. Med. Acción y efecto de inhalar.

Inhalar. (Del lat. *inhalare*) a. Med. Aspirar, con un fin terapéutico, ciertos gases ó líquidos pulverizados.

Inherencia. (De *inherente*) f. Fil. Unión de cosas inseparables por su naturaleza, ó que sólo se pueden separar mentalmente y por abstracción.

Inherent. (De *inherens, inherens*, p. a. de *inherere*, estar unido) adj. Fil. Que por su naturaleza está de tal manera unido á otra cosa, que no se puede separar.

Inhestar. a. Enhestar.

Inhibición. (Del lat. *inhibitio*) f. Acción y efecto de inhibir ó inhibirse.

Inhibir. (Del lat. *inhibere*) a. For. Impedir que un juez prosiga en el conocimiento de una causa. Ú. t. c. r.

Inhibitorio, ria. adj. For. Apléase al despacho, decreto ó letras que inhiben al juez. Ú. t. c. s. f.

Inhieto, ta. adj. Enhieto.

Inhonestamente. adv. m. Deshonestamente.

Inhonestidad. (De *inhonesto*) f. Falta de honestidad ó decencia.

Inhonesto, ta. (Del lat. *inhonestus*) adj. Dishonesto. || Indecente é indecoroso.

Inhonorar. (Del lat. *inhonorare*) a. ant. Dishonrar.

Inhospedable. adj. Inhospitable.

Inhospitable. adj. Inhospitalario.

Inhospital. (Del lat. *inhospitalis*) adj. Inhospitalario.

Inhospitalario, ria. (De *in negat* y *hospitalario*) adj. Falto de hospitalidad. || Poco humano para con los extraños. || Que no ofrece seguridad ni abrigo. *Playa INHOSPITALARIA.*

Inhospitalidad. (Del lat. *inhospitalitas*) f. Falta de hospitalidad.

Inhumación. f. Acción y efecto de inhumar.

Inhumanamente. adv. m. Con inhumanidad.

Inhumanidad. (Del lat. *inhumanitas*) f. Crueldad, barbarie, falta de humanidad.

Inhumano, na. (Del lat. *inhumanus*) adj. Falto de humanidad, bárbaro, cruel.

Inhumar. (Del lat. *inhumare*; de *in, en*, y *humus*, tierra.) a. Enterrar, 2.^a acep.

Iniciación. m. Acción y efecto de iniciar ó iniciarse.

Inicial. (Del lat. *initialis*) adj. Pertene-

ciente al origen ó principio de las cosas. *Velocidad INICIAL de un proyectil.* || V. **Letra inicial.** Ú. t. c. s. f.

Iniciar. (Del lat. *iniciare*; de *iniciu*, principio.) a. Admitir á uno á la participación de una ceremonia ó cosa secreta, enterarle de ella, descubriéndola. || fig. Instruir en cosas abstractas ó de alta enseñanza. *INICIAR en los arcanos de la metafísica, en los secretos de las artes.* Ú. t. c. r. || Comenzar ó promover una cosa. *INICIAR un debate.* || r. Recibir las primeras órdenes ú órdenes menores.

Iniciativa. (De *iniciativo*) f. Derecho de hacer una propuesta. || Acto de ejercerlo. || Acción de adelantarse á los demás en hablar ú obrar.

Iniciativo, va. (De *iniciar*) adj. Que da principio á una cosa.

Inicidamente. adv. m. Con iniquidad.

Inicuo, cua. (Del lat. *iniquus*) adj. Malvado, injusto.

Inicista. (Del lat. *genista*) f. ant. Retama.

Inigual. (Del lat. *inaequalis*) adj. ant. Desigual.

Inigualdad. (De *inigual*) f. ant. Desigualdad.

Imaginable. adj. No imaginable.

Inimicicia. (Del lat. *inimicitia*) f. ant. Enemistad.

Inimicísimo, ma. adj. sup. ant. de Enemigo.

Inimitable. (Del lat. *inimitabilis*) adj. No imitable.

Ininteligible. (Del lat. *inintelligibilis*) adj. No inteligible.

Iniquidad. (Del lat. *iniquitas*) f. Maldad, injusticia grande.

Iniquísimo, ma. (Del lat. *iniquissimus*) adj. sup. de Inicuo.

Injertar. (De *injerto*) a. Ingerir en la rama ó tronco de un árbol alguna parte de otro, en la cual ha de haber yema para que pueda brotar. Hay diferentes modos de injertar, y, según la diversidad de ellos, tienen varios nombres. *INJERTAR de cañutillo, de coronilla, de corteza, de escudete, de mesa, de pie de cabra, etc.*

Injertera. f. Plantación formada de árboles sacados de la almáciga.

Injerto, ta. (Del lat. *insertus*, introducido) p. p. irreg. de *injertar*. || m. Árbol injertado.

Injuria. (Del lat. *iniuria*) f. Agravio, ultraje de obra ó de palabra. || Hecho ó dicho contra razón y justicia. || fig. Daño ó incomodidad que causa una cosa.

Injuriador, ra. adj. Que injuria. Ú. t. c. s.

Injuriamiento. m. ant. Acción y efecto de injuriar.

Injuriante. p. a. de *Injuriar*. Que injuria.

Injuriar. (Del lat. *iniuriari*) a. Agraviar, ultrajar, con obras ó palabras. || Dañar, menoscabar.

Injurosamente. adv. m. Con injuria.

Injurioso, sa. (Del lat. *iniuriosus*) adj. Que injuria.

Injustamente. adv. m. Con injusticia; sin razón.

Injusticia. (Del lat. *injustitia*) f. Acción contraria á la justicia. || Falta de justicia.

Injustificable. adj. Que no se puede justificar.

Injustificadamente. adv. m. De manera injustificada.

Injustificado, da. (De *in* y *justificado*) adj. No justificado.

Injusto, ta. (Del lat. *iniustus*) adj. No justo.

Inlegible. adj. Ilegible.

Inllevable. adj. Que no se puede soportar, aguantar ó tolerar.

Inmaculadamente. adv. m. Sin mancha.

Inmaculado, da. (Del lat. *inmaculatus*) adj. Que no tiene mancha.

Inmaduro, ra. adj. ant. Inmaturo.

Inmanejable. adj. No manejable.

Inmanente. (Del lat. *inmanens, immanentis*, p. a. de *immanere*, permanecer en.) adj. Fil. Dicese de lo que es inherente á algún ser ó va unido de un modo inseparable á su esencia, aunque racionalmente pueda distinguirse de ella.

Inmarcesible. (Del lat. *inmarcescibilis*) adj. Que no se puede marchitar.

Inmaterial. (Del lat. *immaterialis*) adj. No material.

Inmaterialidad. f. Calidad de inmaterial.

Inmaturo, ra. (Del lat. *immaturus*) adj. No maduro ó en sazón.

Immediación. f. Calidad de inmediata. || pl. **Contorno**, 1.^a acep.

Immediatamente. adv. m. Con inmediación. || adv. t. Luego, al punto, al instante.

Inmediato, ta. (Del lat. *in priv.* y *medius*, medio) adj. Contiguo ó muy cercano á otra cosa. || **Darle á uno por las inmediatas.** fr. fig. y fam. Estrechar ó apretar á uno con acciones ó palabras que, hiriéndole en lo que siente, le convencen y dejan sin respuesta. || **Llegar á las inmediatas.** fr. fig. y fam. Llegar á lo más estrecho ó fuerte de la contienda en una disputa ó pelea.

Immedicable. (Del lat. *immedicabilis*) adj. fig. Que no se puede remediar ó curar.

Immejorable. adj. Que no se puede mejorar.

Immemorable. (Del lat. *immemorabilis*) adj. Inmemorial.

Immemorablemente. adv. m. De un modo inmemorial.

Inmemorial. (De *in negat* y *memoria*) adj. Tan antiguo, que no hay memoria de cuándo comenzó.

Immensamente. adv. m. Con inmensidad.

Immensidad. (Del lat. *immensitas*) f. Infinitud en la extensión: atributo de solo Dios, infinito é inmensurable. || fig. Muchedumbre, número ó extensión grande.

Inmenso, sa. (Del lat. *immensus*) adj. Que no tiene medida, infinito é ilimitado; y en este sentido es propio epíteto de Dios y de sus atributos. || fig. Muy grande ó muy difícil de medirse ó contarse.

Inmensurable. (Del lat. *immensurabilis*) adj. Que no puede medirse. || fig. De muy difícil medida.

Inmerecidamente. adv. m. Sin haberlo merecido.

Inmerecido, da. adj. No merecido.

Inméritamente. adv. m. Sin mérito, sin razón.

Inmérito, ta. (Del lat. *immeritus*) adj. Inmerecido, injusto.

Inmeritorio, ria. adj. No meritorio.

Inmersión. (Del lat. *immersio*) f. Acción de introducirse una cosa en un líquido.

Inmigración. f. Acción y efecto de inmigrar.

Inmigrante. p. a. de *Inmigrar*. Que inmigra. Ú. t. c. s.

Inmigrar. (Del lat. *immigrare*; de *in, en*, y *migrare*, irse, pasar.) n. Llegar á un país para establecerse en él los que estaban domiciliados en otro. Se dice especialmente de los que forman nuevas colonias, ó se naturalizan en las ya formadas.

Inminencia. (Del lat. *imminentia*) f. Calidad de inminente, en especial hablando de un riesgo.

Inminente. (Del lat. *imminens, imminens*, p. a. de *imminere*, amenazar.) adj. Que amenaza ó está para suceder prontamente.

Inmiscuir. (Del lat. *immiscere*) a. Poner una substancia en otra para que resulte una

mezcla. || r. fig. Entremetarse, tomar parte en un asunto ó negocio, especialmente cuando no hay razón ó autoridad para ello.

Inmóvil. (Del lat. *immobilis*) adj. Que no puede ser movido. || Que no se mueve. || fig. Constante, firme é invariable en las resoluciones ó afectos del ánimo.

Inmoderación. (Del lat. *immoderatio*) f. Falta de moderación.

Inmoderadamente. adv. m. Con inmoderación.

Inmoderado, da. (Del lat. *immoderatus*) adj. Que no tiene moderación.

Inmodestamente. adv. m. Con inmodestia.

Inmodestia. (Del lat. *immodestia*) f. Falta de modestia.

Inmodesto, ta. (Del lat. *immodestus*) adj. No modesto.

Inmolación. (Del lat. *immolatio*) f. Acción y efecto de inmolar.

Inmolador, ra. (Del lat. *immolator*) adj. Que inmola. Ú. t. c. s.

Inmolar. (Del lat. *immolare*) a. Sacrificar, degollando una víctima. || **Sacrificar**, 1.^a acep. || r. fig. Dar la vida, la hacienda, el reposo, etc., en provecho de una persona ó cosa.

Immoral. (De *in negat* y *moral*) adj. Que se opone á la moral ó buenas costumbres.

Immoralidad. (De *immoral*) f. Falta de moralidad, desarreglo en las costumbres.

Immortal. (Del lat. *immortalis*) adj. No mortal, ó que no puede morir. || fig. Que dura mucho tiempo.

Immortalidad. (Del lat. *immortalitas*) f. Calidad de inmortal. || fig. Duración muy larga de una cosa en la memoria de los hombres.

Immortalizar. (De *immortal*) a. Hacer perpetua una cosa en la memoria de los hombres. Ú. t. c. r.

Immortalmente. adv. m. De un modo inmortal.

Immortificación. f. Falta de mortificación.

Immortificado, da. adj. No mortificado.

Immoto, ta. (Del lat. *immotus*; de *in negat* y *motus*, movido) adj. Que no se mueve.

Immóvil. adj. Inmóvil.

Immóvil. adj. Inmóvil.

Immóvil. adj. Inmóvil.

Immóvilidad. (Del lat. *immobilitas*) f. Calidad de inmóvil.

Inmudable. adj. Inmutable.

Inmueble. (De *in negat* y *mueble*) adj. Aplécase á los bienes raíces, en contraposición de los bienes muebles. Ú. t. c. s. m.

Inmundicia. (Del lat. *immunditia*) f. Suciedad, basura, porquería. || fig. Impureza, deshonestidad.

Inmundo, da. (Del lat. *immundus*; de *in negat* y *mundus*, limpio) adj. Sucio y asqueroso. || fig. Impuro. || fig. Dicese de aquello cuyo uso estaba prohibido á los judíos por la ley.

Inmune. (Del lat. *immunis*) adj. Libre, exento de ciertos oficios, cargos, gravámenes ó penas. || No atacable por ciertas enfermedades.

Inmunidad. (Del lat. *immunitas*) f. Calidad de inmune.

Inmutabilidad. (Del lat. *immutabilitas*) f. Calidad de inmutable. *La INMUTABILIDAD de los eternos decretos de Dios.* || Atributo ó propiedad de inmutable ó de no estar sujeto á mudanzas.

Inmutable. (Del lat. *immutabilis*) adj. No mutable.

Inmutación. (Del lat. *immutatio*) f. Acción y efecto de inmutar ó inmutarse.

Inmutar. (Del lat. *immutare*) a. Alterar ó variar una cosa. || r. fig. Sentir cierta conmoción repentina del ánimo, manifestándola por un ademán ó por la alteración del semblante.

Inmutativo, va. adj. Que inmuta ó tiene virtud de inmutar.

Innacible. (Del lat. *innascibilis*) adj. ant. Que no puede nacer.

Innaciente. adj. ant. Que no nace.

Innatismo. (De *innato*) m. Sistema filosófico que enseña son las ideas conaturales á la razón y nacen con ella.

Innato, ta. (Del lat. *innatus*, p. p. de *innasci*, nacer en, producirse.) adj. Connatural y como nacido con el mismo sujeto.

Innavegable. (Del lat. *innavigabilis*) adj. No navegable.

Innecesario, ria. adj. No necesario.

Innegable. adj. Que no se puede negar.

Innoble. (Del lat. *ignobilis*) adj. Que no es noble.

Innocuo, cua. (Del lat. *innocuus*) adj. Que no hace daño.

Innominado, da. (Del lat. *innominatus*) adj. Que no tiene nombre especial. || Zool. V. **Hueso innominado.** Ú. t. c. s. y comúnmente en pl.

Innovación. (Del lat. *innovatio*) f. Acción y efecto de innovar.

Innovador, ra. adj. Que innova. Ú. t. c. s.

Innovamiento. m. Innovación.

Innovar. (Del lat. *innovare*) a. Mudar ó alterar las cosas, introduciendo novedades. || ant. Renovar.

Innumerabilidad. (Del lat. *innumerabilitas*) f. Muchedumbre grande y excesiva.

Innumerable. (Del lat. *innumerabilis*) adj. Que no se puede reducir á número.

Innumerablemente. adv. m. Sin número.

Innumeridad. f. ant. Innumerabilidad.

Innúmero, ra. (Del lat. *innumerus*) adj. Innumerable.

Inobediencia. (Del lat. *inobedientia*) f. Falta de obediencia.

Inobediente. (Del lat. *inobediens, inobediens*) adj. No obediente.

Inobservable. adj. Que no puede observarse.

Inobservancia. (Del lat. *inobservantia*) f. Falta de observancia.

Inobservante. (Del lat. *inobservans, inobservans*) adj. No observante.

Inocencia. (Del lat. *innocentia*) f. Estado y calidad del alma que carece de culpa. || Estado del que se halla inocente y libre del delito que se le imputa. || Simplicidad, sencillez.

Inocentada. (De *inocente*) f. fam. Acción ó palabra sencilla ó simple. || fam. Engaño ridículo en que uno cae por descuido ó por falta de malicia.

Inocente. (Del lat. *innocens, innocenti*) adj. Libre de culpa. Ú. t. c. s. || Aplécase también á las acciones y cosas que pertenecen á la persona inocente. || Cándido, sin malicia, fácil de engañar. Ú. t. c. s. || Que no daña, ó no nocivo. || Aplécase al niño que no ha llegado á la edad de discreción. Ú. t. c. s. *La degollación de los INOCENTES.*

Inocentemente. adv. m. Con inocencia.

Inocentón, na. (aum. de *inocente*) adj. fig. y fam. Demasiado sencillo y fácil de engañar.

Inoculación. (Del lat. *inoculatio*) f. Acción y efecto de inocular.

Inoculador. (Del lat. *inoculator*) m. El que inocular.

Inocular. (Del lat. *inoculare*) a. Med. Comunicar por medios artificiales una enfermedad contagiosa. Ú. t. c. r. || fig. Pervertir, contaminar á uno con el mal ejemplo ó la falsa doctrina. Ú. t. c. r.

Inodoro, ra. (Del lat. *inodorus*) adj. Que no tiene olor. || Aplécase especialmente á los aparatos de forma muy variada que se colocan en los excusados de las casas, para

impedir el paso de los malos olores y de las emanaciones infectas de las letrinas. Ú. t. c. s.

Inofensivo, va. (De *inofenso*) adj. Incapaz de ofender.

Inofenso, sa. (Del lat. *inoffensus*) adj. ant. Ineso.

Inoficioso, sa. (Del lat. *inofficiosus*) adj. For. Que contraviene al cumplimiento de los deberes familiares de piedad consignados en las leyes. Aplécase respecto á los testamentos, dotes y donaciones, cuando con ellos se perjudica á los derechos de los herederos á quienes se debe legítima.

Inolvidable. adj. Que no puede ó no debe olvidarse.

Inopia. (Del lat. *inopia*) f. Indigencia, pobreza, escasez.

Inopinable. (Del lat. *inopinabile*) adj. No opinable. || ant. Que no se puede ofrecer á la imaginación ó no se puede pensar que suceda.

Inopinadamente. adv. m. De un modo inopinado.

Inopinado, da. (Del lat. *inopinatus*) adj. Que sucede sin pensar ó sin esperarse.

Inoportunamente. adv. m. Sin oportunidad.

Inoportunidad. f. Falta de oportunidad.

Inoportuno, na. (Del lat. *inopportunus*) adj. No oportuno.

Inordenadamente. adv. m. De un modo inordenado.

Inordenado, da. (Del lat. *inordinatus*) adj. Que no tiene orden; desordenado.

Inordinado, da. adj. Inordenado.

Inorgánico, ca. (De *in negat* y *orgánico*) adj. Dicese de cualquier cuerpo sin órganos para la vida, como son todos los minerales.

Inorme. adj. ant. Enorme.

In pártibus. expr. lat. In pártibus infidelium.

In pártibus infidelium. (Lit. en *lugares ó países de infieles*) expr. lat. V. **Obispo in pártibus infidelium.** || fam. y fest. Aplécase á la persona condecorada con el título de un cargo que realmente no ejerce. En esta acep. es más frecuente decir sólo *in pártibus.*

In pectore. expr. lat. V. **Cardenal in pectore.** || fig. y fam. con que se da á entender haberse tomado una resolución y tenerla aún reservada.

In promptu. expr. lat. Aplécase á las cosas que están á la mano ó se hacen de pronto. *Tomar un partido, ó cometer un acto, IN PROMPTU.*

In púribus. loc. fam. Desnudo, en cuecos. Es corrupción vulgar de la frase técnica latina *in puris naturalibus*, en estado puramente natural.

Inquebrantable. adj. Que no puede quebrantarse.

Inquietación. (Del lat. *inquietatio*) f. ant. **Inquietud.**

Inquietador, ra. (Del lat. *inquietator*) adj. Que inquieta. Ú. t. c. s.

Inquietamente. adv. m. Con inquietud.

Inquietar. (Del lat. *inquietare*) a. Quitar el sosiego, turbar la quietud. Ú. t. c. r. || For. Intentar, despojar á uno de la quieta y pacífica posesión de una cosa, ó perturbarle en ella.

Inquieto, ta. (Del lat. *inquietus*) adj. Que no está quieto, ó es de índole bulliciosa. || fig. Desasosgado por una agitación del ánimo. || fig. Dicese de aquellas cosas en que no se ha tenido quietud, aplicando el efecto á las circunstancias de él. *Pasar una noche INQUIETA.*

Inquietud. (Del lat. *inquietudo*) f. Falta de quietud, desasosiego. || Alboroto, conmoción.

Inquinato. (Del lat. *inquinatus*) m.

Arriendo de una casa ó de parte de ella. || Derecho que adquiere el inquilino en la casa arrendada.
Inquilino, na. (Del lat. *inquilinus*.) m. y f. El que ha tomado una casa ó parte de ella en alquiler para habitarla. || For. Arrendatario.
Inquina. (De *inquinar*.) f. Aversión, mala voluntad.
Inquinamento. (Del lat. *inquinamentum*.) m. Infección.
Inquinar. (Del lat. *inquinare*.) a. Manchar, contagiar.
Inquiridor, ra. adj. Que inquiera. Ú. t. c. s.
Inquirir. (Del lat. *inquirere*.) a. Indagar, averiguar ó examinar cuidadosamente una cosa.
Inquisición. (Del lat. *inquisitio*.) f. Acción y efecto de inquirir. || Tribunal eclesiástico, establecido para inquirir y castigar los delitos contra la fe. || Casa donde se juntaba el tribunal de la **Inquisición.** || Cárcel destinada para los reos pertenecientes á este tribunal. || Hacer inquisición. fr. fig. y fam. Examinar los papeles, y separar los inútiles para quemarlos.
Inquisidor, ra. (Del lat. *inquisitor*.) adj. Inquiridor. Ú. t. c. s. || m. Juez eclesiástico que conocía de las causas de fe. || **Pesquisidor.** || En Aragón, cada uno de los jueces que el rey ó el lugarteniente ó los diputados nombraban para hacer inquisición de la conducta del viceducador y otros magistrados, ó de los contrafueros cometidos por ellos, á fin de castigarlos según las calidades de sus delitos. Estos **inquisidores**, que se nombraban de dos en dos años, acabada su encuesta, quedaban sin jurisdicción. || **apostólico.** El nombrado por el **inquisidor** general para entender en los negocios pertenecientes á la Inquisición. || de **Estado.** En la república de Venecia, cada uno de los tres nobles elegidos del Consejo de los Diez, que estaban diputados para inquirir y castigar los crimenes de estado, con poder absoluto. || **general.** Supremo **inquisidor**, á cuyo cargo estaba el gobierno del consejo de Inquisición y de todos sus tribunales. || **ordinario.** El obispo ó el que en su nombre asistía á sentenciar en definitiva las causas de los reos de fe.
Inquisitivo, va. (Del lat. *inquisitivus*.) adj. ant. Que inquiere y averigua con cuidado y diligencia las cosas ó es inclinado á esto.
Inquisitorial. adj. Perteneciente ó relativo al inquisidor ó á la Inquisición. || fig. Dícese de los procedimientos parecidos á los del tribunal de la Inquisición.
Inremunerado, da. adj. ant. Que se queda sin remuneración.
Inri. m. Nombre que resulta de leer como una palabra las iniciales de *Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum*, rötulo latino de la Santa Cruz.
Insabible. adj. Que no se puede saber, inaveriguable.
Insaciabilidad. f. Calidad de insaciabile.
Insaciable. adj. Que no se puede saciar.
Insaciablemente. adv. m. Con insaciabilidad.
Insaculación. f. Acción y efecto de insacular.
Insaculador. m. El que insacula.
Insacular. (Del lat. *in, en, y saculus, saquito*.) a. Poner en un saco, cántaro ó urna células con nombres de personas ó cosas, para sacar una ó más por suerte.
Insalfvación. f. Acción y efecto de insalfivar.
Insalfivar. (Del lat. *in, en, y salva, saliva*.) a. Mezclar los alimentos con la saliva en la cavidad de la boca.

Insalubre. (Del lat. *insalubris*.) adj. **Malsano**, 1.ª acep.
Insalubridad. f. Falta de salubridad.
Insanable. (Del lat. *insanabilis*.) adj. Que no se puede sanar, incurable.
Insania. (Del lat. *insania*.) f. **Locura**.
Insano, na. (Del lat. *insanus*.) adj. Loco, demente, furioso.
Inscribir. (Del lat. *inscribere*.) a. Grabar letreros en metal, piedra ú otra materia. || Apuntar el nombre de una persona entre los de otras para un objeto determinado. Ú. t. c. r. || For. Extender en los libros del registro de la propiedad los asientos definitivos de los títulos por los que se constituye, traslada ó extingue el dominio de los inmuebles, ó algún derecho real. || *Geom.* Trazar una figura dentro de otra, de modo que, sin cortarse ni confundirse, estén ambas en contacto en varios de los puntos de sus perímetros.
Inscripción. (Del lat. *inscriptio*.) f. Acción y efecto de inscribir ó inscribirse. || Escrito suculato grabado en piedra, metal ú otra materia, para conservar la memoria de una persona, cosa ó suceso importante. || Anotación ó asiento del gran libro de la deuda pública, en que el estado reconoce la obligación de satisfacer una renta perpetua correspondiente á un capital recibido. || Documento ó título que expide el estado para acreditar esta obligación.
Inscripto, ta. (Del lat. *inscriptus*.) p. p. irreg. **Inscrito**.
Inscrito, ta. p. p. irreg. de **Inscribir**.
Inscrutable. (Del lat. *inscrutabilis*.) adj. ant. **Inescrutable**.
Insculpir. (Del lat. *insculpere*.) a. **Esculpir**.
Insecable. adj. fam. Que no se puede secar ó es muy difícil de secarse.
Insecticida. (Del lat. *insectum*, insecto, y *caedere*, matar.) adj. Que sirve para matar insectos.
Insectil. (Del lat. *insectum*, supino de *insecare*, dividir.) adj. Perteneciente á la clase de los insectos.
Insectívoro, ra. (Del lat. *insectum*, insecto, y *vovare*, devorar.) adj. Que se alimenta de insectos. Ú. t. c. s.
Insecto. (Del lat. *insectum*.) m. **Zool.** Animal articulado de respiración traqueal, con el cuerpo dividido distintamente en cabeza, tórax y abdomen, tres pares de patas, uno ó dos pares de alas por lo común, y una cubierta externa más ó menos consistente que hace las veces del esqueleto de los vertebrados. La mayor parte de los **insectos**, hasta llegar á adquirir todos sus miembros, pasan por tres estados diferentes, bajo formas distintas de las que tienen despñés. || pl. **Zool.** Clase de estos animales.
Inseguro, ra. adj. Falto de seguridad.
Insenescencia. (Del lat. *in, en, negat.* y *senescere*, envejecer.) f. Calidad de lo que no se envejece.
Insensatez. (De *insensato*.) f. Necesidad, falta de sentido ó de razón.
Insensato, ta. (Del lat. *insensatus*.) adj. Tonto, fatuo, sin sentido. Ú. t. c. s.
Insensibilidad. (De *insensible*.) f. Falta de sensibilidad. || fig. Dureza de corazón, ó falta de sentimiento en las cosas que lo suelen causar.
Insensible. (Del lat. *insensibilis*.) adj. Que carece de facultad sensitiva ó que no tiene sentido. || Privado de sentido por un accidente ú otra causa. || **Imperceptible.** || fig. Que no siente las cosas que causan dolor y pena ó mueven á lástima.
Insensiblemente. adv. m. De un modo insensible.
Inseparabilidad. (Del lat. *inseparabilitas*.) f. Calidad de inseparable.
Inseparable. (Del lat. *inseparabilis*.) adj. Que no se puede separar. || fig. Dícese de

las cosas que se separan con dificultad. || fig. Dícese de las personas estrechamente unidas entre sí con vínculos de amistad ó de amor. Ú. t. c. s.
Inseparablemente. adv. m. Con inseparabilidad.
Insepultado, da. adj. ant. **Insepulto**.
Insepulto, ta. (Del lat. *insepultus*.) adj. No sepultado. Dícese del cadáver.
Inserción. (Del lat. *insertio*.) f. Acción y efecto de inserir. || Acción y efecto de insertar.
Inserir. (Del lat. *inserere*.) a. **Insertar**. || **Ingerir**. || **Injertar**.
Insertar. (Del lat. *insertare*, frec. de *inserere*, ingerir.) a. Incluir, introducir una cosa en otra. Dícese regularmente de los escritos ó impresos. || r. *Bot.* y *Zool.* Introducirse más ó menos profundamente un órgano entre las partes de otro, ó adherirse á su superficie.
Inserto, ta. (Del lat. *insertus*.) p. p. de *inserere*, introducir, ingerir.) p. p. irreg. de **Inserir**. || adj. ant. **Injerto**.
Inservible. adj. No servible ó que no está en estado de servir.
Insidia. (Del lat. *insidia*.) f. **Asechanza**.
Insidiador, ra. (Del lat. *insidiator*.) adj. Que insidia. Ú. t. c. s.
Insidiar. (Del lat. *insidiari*.) a. Poner asechanzas.
Insidiosamente. adv. m. Con insidias.
Insidioso, sa. (Del lat. *insidiosus*.) adj. Que arma asechanzas. Ú. t. c. s. || Que se hace con asechanzas.
Insigne. (Del lat. *insignis*.) adj. Célebre, famoso.
Insignemente. adv. m. De un modo insigne.
Insignia. (Del lat. *insignia*, señales.) f. Señal, distintivo ó divisa honorífica. || Bandera ó estandarte de una legión romana. || Pendón, estandarte, imagen ó medalla de una hermandad ó cofradía. || *Mar.* Bandera de cierta especie, que, puesta al tope de uno de los palos del buque, denota la graduación del jefe que lo manda, ó de otro que va en él.
Insignido, da. (Del lat. *insignitus*.) p. p. de *insignire*, distinguir.) adj. Distinguido, adornado.
Insignificancia. f. Calidad de insignificante.
Insignificante. adj. Que nada significa ó importa.
Insinuar. (Del lat. *insinuare*.) a. ant. Acusar ó delatar á uno de un delito.
Insinuación. (Del lat. *insinuatio*.) f. Acción y efecto de insinuar ó insinuarse. || For. Manifestación ó presentación de un instrumento público ante juez competente, para que éste interponga en él su autoridad y decreto judicial. || *Ret.* Género de exordio, ó parte del exordio, en que el orador trata de captarse con disimulo y por medio de rodeos la benevolencia y atención de los oyentes.
Insinuante. p. a. de **Insinuar**. Que insinúa.
Insinuar. (Del lat. *insinuare*.) a. Dar á entender una cosa, no haciendo más que indicarla ó apuntarla ligeramente. || For. Hacer la insinuación ó manifestación de un instrumento ante juez competente, para que interponga su autoridad. || r. Introducirse mañosamente en el ánimo de uno, ganando su gracia y afecto. || fig. Introducirse blanda y suavemente en el ánimo un afecto, vicio, virtud, etc.
Insinuativo, va. adj. Dícese de lo que tiene virtud ó eficacia para insinuar ó insinuarse.
Insipidamente. adv. m. Con insipidez.
Insipidez. f. Calidad de insípido.
Insípido, da. (Del lat. *insipidus*.) adj.)

Falto de sabor. || Que no tiene el grado de sabor que debiera ó pudiera tener. *Fruta* insípida, *café* insípido. || fig. Falto de espíritu, viveza, gracia ó sal. *Poesía* insípida, *comedia* insípida.
Insipiencia. (Del lat. *insipientia*.) f. Falta de sabiduría ó ciencia. || Falta de juicio.
Insipiente. (Del lat. *insipiens, insipientis*.) adj. Falto de sabiduría ó ciencia. Ú. t. c. s. || Falto de juicio. Ú. t. c. s.
Insistencia. (De *insistente*.) f. Permanencia, continuación y porfía acerca de una cosa.
Insistente. (Del lat. *insistens, insistens*.) p. a. de **Insistir**. Que insiste.
Insistir. (Del lat. *insistere*.) n. Instar porfiadamente; persistir ó mantenerse firme en una cosa.
Ínsito, ta. (Del lat. *insitus*.) p. p. de *inserere*, plantar, inculcar.) adj. Propio y connatural á una cosa y como nacido en ella.
Insoctabilidad. f. Falta de sociabilidad.
Insoctable. (Del lat. *insociabilis*.) adj. Hurafío ó intratable ó incómodo en la sociedad.
Insoctal. (Del lat. *insociabilis*.) adj. **Insoctable**.
Insoctación. (Del lat. *insolatio*.) f. Enfermedad causada en la cabeza por el excesivo ardor del sol.
Insolar. (Del lat. *insolare*.) a. Poner al sol una cosa, como hierba, planta, etc., para facilitar su fermentación, ó searla. || r. Asolearse, enfermar por el demasiado ardor del sol.
Insoldable. adj. Que no se puede soldar.
Insolencia. (Del lat. *insolentia*.) f. Acción desusada y temeraria. || Atrevimiento, descaor. || Dicho ó hecho ofensivo é insultante.
Insolentiar. a. Hacer á uno insolente y atrevido. Ú. m. c. r.
Insolente. (Del lat. *insolens, insolentis*.) adj. Que comete insolencias. Ú. t. c. s. || Orgulloso, soberbio, desvergonzado. || ant. Raro, desusado y extraño.
Insolentemente. adv. m. Con insolencia.
In sólidum. (Del lat. *in, en, y solidum*, todo, total) m. adv. For. Por entero, por el todo. Ú. m. para expresar la facultad ó obligación que, siendo común á dos ó más personas, puede ejercerse ó debe cumplirse por entero por cada una de ellas. *Juan y Pedro son deudores in sólidum*.
Insólito, ta. (Del lat. *insolitus*.) adj. No común ni ordinario.
Insolubilidad. (Del lat. *insolubilitas*.) f. Calidad de insoluble.
Insoluble. (Del lat. *insolubilis*.) adj. Que no puede disolverse ni diluirse. || Que no se puede resolver ó desatar.
Insolvencia. (De *insolvencia*.) f. Incapacidad de pagar una deuda.
Insolvente. (De *in, negat.* y *solvendo*.) adj. Que no tiene con qué pagar. Ú. t. c. s.
Insomne. (Del lat. *insomnis*; de *in, priv.* y *somnus*, sueño.) adj. Que no duerme; desvelado.
Insomnio. (Del lat. *insomnium*.) m. Vigilia, desvelo.
Insondable. adj. Que no se puede sondear. Dícese del mar cuando no se le puede hallar el fondo con la sonda. || fig. Que no se puede averiguar, sondear ó saber á fondo.
Insonoro, ra. (Del lat. *insonorus*.) adj. Falto de sonoridad.
Insoportable. (De *in, negat.* y *oportabile*.) adj. Insufrible, intolerable. || fig. Muy incómodo, molesto y enfadoso.
Insostenible. adj. Que no se puede sostener. || fig. Que no se puede defender con razones.
Inspección. (Del lat. *inspectio*.) f. Acción y efecto de inspeccionar. || Cargo y cuidado

de velar sobre una cosa. || Casa, despacho ú oficina del inspector.
Inspeccionar. (De *inspección*.) a. Examinar, reconocer atentamente una cosa.
Inspector, ra. (Del lat. *inspector*.) adj. Que reconoce y examina una cosa. Ú. t. c. s. || m. Empleado público ó particular que tiene á su cargo la inspección y vigilancia en el ramo á que pertenece y del cual toma título especial el destino que desempeña. *INSPECTOR de policía, de correos, de aduanas, de estudios, de ferrocarriles.* || **general.** En el ramo de Guerra, **director general**.
Inspiración. (Del lat. *inspiratio*.) f. Acción y efecto de inspirar. || fig. Ilustración ó movimiento sobrenatural que Dios comunica á la criatura. || fig. Efecto de sentir el escritor, el orador ó el artista aquel singular y eficaz estímulo que le hace producir espontáneamente, y como si lo que produce fuera cosa hallada de pronto y no buscada con esfuerzo. || fig. Cosa inspirada, en cualquiera de las aceps. figs. de **Inspirar**.
Inspirador, ra. (Del lat. *inspirator*.) adj. Que inspira. Ú. t. c. s. || *Zool.* Aplicase á los múdeulos que sirven para la inspiración.
Inspirante. p. a. de **Inspirar**. Que inspira.
Inspirar. (Del lat. *inspirare*.) a. **Aspirar**, 1.ª acep. || **Soplar**, 2.ª acep. || fig. Infundir ó hacer nacer en el ánimo ó la mente afectos, ideas, designios, etc. || fig. En sentido menos genérico, sugerir ideas ó especies para la composición de la obra literaria ó artística. || fig. Iluminar Dios el entendimiento de uno ó excitar y mover su voluntad. || r. fig. Enardecerse y avivarse el genio del orador, del literato ó del artista con el recuerdo ó la presencia de una persona ó cosa, ó con el estudio de obras ajenas.
Inspirativo, va. adj. Que tiene virtud de inspirar.
Instabilidad. (Del lat. *instabilitas*.) f. Falta de estabilidad.
Instable. (Del lat. *instabilis*.) adj. No estable.
Instalación. f. Acción y efecto de instalar ó instalarse. || Conjunto de cosas instaladas.
Instalar. (Del b. lat. *installare*.) a. Poner en posesión de un empleo, cargo ó beneficio. Ú. t. c. r. || **Colocar**, 1.ª acep.
Instancia. (Del lat. *instantia*.) f. Acción y efecto de instar. || Memorial, solicitud. || En las escuelas, impugnación de una respuesta dada á un argumento. || For. Ejercicio de la acción en juicio despñés de la contestación hasta la sentencia definitiva. || **Primera, segunda y tercera instancia.** For. **Primero**, segundo y tercer juicio. || **Absolver de la instancia.** fr. For. Absolver al reo de la acusación ó demanda que se le ha puesto, cuando no hay méritos para darle por libre ni para condenarle, quedando el juicio abierto para poderlo instaurar con nuevos méritos. || **Causar instancia.** fr. For. Seguir juicio formal sobre una cosa, por el término y con las solemnidades establecidas por las leyes. *Con la protesta que ante todas cosas hago de no CAUSAR INSTANCIA.* || **De primera instancia.** m. adv. Al primer ímpetu, de un golpe. || **Primeramente**, en primer lugar, por la primera vez.
Instantáneamente. adv. t. En un instante, luego, al punto.
Instantáneo, a. adj. Que sólo dura un instante.
Instante. (Del lat. *instans, instantis*.) p. a. de **Instar**. Que insta. || m. **Segundo**. || fig. Tiempo brevísimo. || **Al instante.** m. adv. Luego, al punto, sin dilación. || **Cada instante.** m. adv. fig. Frecuentemente, á cada paso. || **En un instante.** m. adv. fig. Brevisimamente, prontísimamente. || **Por instantes.** m. adv. Sin cesar, continuamente, sin intermisión. || De un momento á otro.

Instantemente. adv. m. Con instantia. || adv. t. ant. **Instantáneamente**.
Instar. (Del lat. *instare*.) a. Repetir la súplica ó petición ó insistir en ella con ahinco. || En las escuelas, impugnar la solución dada al argumento. || n. Apretar ó urdir la pronta ejecución de una cosa.
In statu quo. expr. lat. que se emplea para denotar que las cosas están ó deben estar en la misma situación que antes tenían. || Sin la partícula *in*, ú. t. c. s.
Instauración. (Del lat. *instauratio*.) f. Acción y efecto de instaurar.
Instaurar. (Del lat. *instaurare*.) a. Renovar, restablecer, restaurar.
Instaurativo, va. (Del lat. *instaurativus*.) adj. Dícese de lo que tiene virtud de instaurar. Ú. t. c. s. m.
Instigación. (Del lat. *instigatio*.) f. Acción y efecto de instigar.
Instigador, ra. (Del lat. *instigator*.) adj. Que instiga. Ú. t. c. s.
Instigar. (Del lat. *instigare*.) a. Incitar, provocar ó inducir á uno á que haga una cosa.
Instilación. (Del lat. *instillatio*.) f. Acción y efecto de instilar. || ant. Destilación ó flujión.
Instilar. (Del lat. *instillare*; de *in, en,* y *stilla*, gota.) a. *Form.* Echar poco á poco, gota á gota un licor en otra cosa. || fig. Infundir ó introducir insensiblemente en el ánimo una cosa; como doctrina, afecto, etc.
Instintivamente. adv. m. Por instintivo; de manera instintiva.
Instintivo, va. adj. Que es obra, efecto ó resultado del instinto, y no del juicio ó la reflexión ó de propósito deliberado.
Instinto. (Del lat. *instinctus*.) m. Estimulo interior que determina á los animales á una acción dirigida á la conservación ó á la reproducción. || Impulso ó movimiento del Espíritu Santo, hablando de inspiraciones sobrenaturales. || ant. Instigación ó sugestión. || **Por instinto.** m. adv. Por un impulso ó propensión maquina é indeliberada.
Institor. (Del lat. *institor*.) m. For. **Factor**, 2.ª acep.
Institución. (Del lat. *institutio*.) f. Establecimiento ó fundación de una cosa. || Instrucción, educación, enseñanza. || pl. Colección metódica de los principios ó elementos de una ciencia, arte, etc. || **Institución canónica.** Acción de conferir canónicamente un beneficio. || **corporal.** Acción de poner á uno en posesión de un beneficio. || de **heredero.** For. Nombres que en el testamento se hace de la persona que ha de heredar.
Institucional. a. l. j. Perteneciente ó relativo á la institución.
Instituyente. p. a. de **Instituir**. **Instituyente**.
Instituidor, ra. adj. Que instituye. Ú. t. c. s.
Instituir. (Del lat. *instituere*.) a. **Fundar**, 2.ª acep. || Establecer algo de nuevo; dar principio á una cosa. || Enseñar ó instruir. || ant. Determinar, resolver.
Instituta. (Del lat. *instituta*, instituciones.) f. Compendio del derecho civil de los romanos, compuesto de orden del emperador Justiniano.
Instituto. (Del lat. *institutum*.) m. Constitución ó regla que prescribe cierta forma y método de vida ó de enseñanza; como, por ejemplo, el de las órdenes religiosas. || Corporación científica, literaria, artística, etc. || Edificio en que funciona alguna de estas corporaciones. || ant. Intento, objeto y fin á que se encamina una cosa. || de **segunda enseñanza.** Establecimiento oficial donde se siguen los estudios de cultura general comunes á las diversas carreras científicas y literarias.

Instituto, ra. (Del lat. *institutior*.) adj. **Instituto.** Ú. t. c. s.

Institución. f. Maestra encargada de la educación o instrucción de uno o varios niños.

Instituyente. p. a. de **Instituir**. Que instituye.

Instridente. (Del lat. *instridens, instridentis*.) adj. **Estridente.**

Instrucción. (Del lat. *instructio*.) f. Acción y efecto de instruir o instruirse. || Caudal de conocimientos adquiridos. || Curso que sigue un proceso o expediente, que se está formando o instruyendo. || Conjunto de reglas o advertencias para algún fin. || pl. Órdenes que se dictan a los agentes diplomáticos o a los jefes de fuerzas navales. || **Instrucción primaria. Primera enseñanza.** || **pública.** La que se da en establecimiento sostenido por el estado, y comprende la primera y segunda enseñanza, las facultades, las profesiones y las carreras especiales.

Instruivamente. adv. m. Para instrucción.

Instrutivo, va. (De *instruo*.) adj. Dicese de lo que instruye o sirve para instruir.

Instruido, ta. (Del lat. *instructus*.) p. p. irreg. ant. de **Instruir**.

Instructor, ra. (Del lat. *instructor*.) adj. Que instruye. Ú. t. c. s.

Instruido, da. (De *instruir*.) adj. Que tiene bastante caudal de conocimientos adquiridos.

Instructor, ra. adj. ant. **Instructor.** Usáb. t. c. s.

Instruir. (Del lat. *instruere*.) a. Enseñar, doctrinar. || Comunicar sistemáticamente ideas, conocimientos o doctrinas. || Dar a conocer a uno el estado de una cosa, o informarle de ella. Ú. t. c. r. || Formalizar un proceso o expediente conforme a las reglas de derecho y prácticas recibidas.

Instruición. f. Acción y efecto de instrumental.

Instrumental. adj. Perteneciente a los instrumentos músicos. || V. **Causa instrumental.** || For. Perteneciente a los instrumentos o escrituras públicas. **Prueba instrumental.** || m. Conjunto de instrumentos de una orquesta o de una banda militar.

Instrumentalmente. adv. m. Como instrumento.

Instrumentar. a. Escribir las partes de una composición musical que corresponden a los diversos instrumentos de una orquesta que han de ejecutarse.

Instrumentista. m. Músico de instrumento. || Fabricante de instrumentos musicales.

Instrumento. (Del lat. *instrumentum*.) m. Conjunto de diversas piezas combinadas adecuadamente para que sirva con determinado objeto en el ejercicio de las artes y oficios. || Ingenio o máquina. || Aquello de que nos servimos para hacer una cosa. || Escritura, papel o documento con que se justifica o prueba una cosa. || **Instrumento músico.** || fig. Lo que sirve de medio para hacer una cosa o conseguir un fin. || de **canto.** **Mús.** ant. **Instrumento músico.** || de **cuerda.** **Mús.** El que lleva cuerdas de tripa o de metal que se hacen sonar pulsándolas, golpeándolas con macillos o haciendo que un arco roce con ellas. || de **percusión.** **Mús.** El que se hace sonar golpeándolo con badajos, baquetas o varillas. || de **viento.** **Mús.** El que se hace sonar impeliendo aire dentro de él. || **músico.** Conjunto de piezas dispuestas de modo que sirvan para producir sonidos musicales. || **neumático.** **Mús.** Instrumento de viento. || **Hacer uno hablar a un instrumento.** fr. fig. Tocarlo con mucha expresión y destreza.

Insuave. (Del lat. *insuavis*.) adj. Desapa-

cible a los sentidos, ó que causa una sensación áspera y desagradable.

Insuordinación. f. Falta de subordinación.

Insuordinado, da. adj. Que falta a la subordinación. Ú. t. c. s.

Insuordinar. a. Introducir la insuordinación. Ú. m. c. r.

Insustistencia. f. Falta de subsistencia.

Insustistente. adj. No subsistente. || Falto de fundamento o razón.

Insustancial. adj. De poca ó ninguna substancia.

Insustancialidad. f. Calidad de insustancial.

Insustancialmente. adv. m. De manera insustancial.

Insudar. (Del lat. *insudare*.) n. Afanarse ó poner mucho trabajo, cuidado y diligencia en una cosa.

Insuficiencia. (Del lat. *insufficiencia*.) f. Falta de suficiencia ó de inteligencia.

Insuficiente. (Del lat. *insufficiens, insufficiens*.) adj. No suficiente.

Insuflación. (Del lat. *insufflatio*.) f. **Med.** Acción y efecto de insuflar.

Insuflar. (Del lat. *insufflare*.) a. **Med.** Introducir a soplos en un órgano ó en una cavidad un gas, un líquido ó una substancia pulverulenta.

Insufrible. adj. Que no se puede sufrir. || fig. Muy difícil de sufrir.

Insufriblemente. adv. m. De un modo insufrible.

Insufriero, ra. adj. ant. **Insufri-**

ble.

Insula. (Del lat. *insula*.) f. **Isla.**

Insulano, na. (Del lat. *insulanus*.) adj. **Isoleño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Insular. (Del lat. *insularis*.) adj. **Isoleño.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Insulsez. adv. m. Con insulsez.

Insulso. f. Calidad de insulso. || Dicho insulso.

Insulso, sa. (Del lat. *insultus*.) adj. Insipido, zozco y falto de sabor. || fig. Falto de gracia y viveza.

Insultador, ra. adj. Que insulta. Ú. t. c. s.

Insultante. p. a. de **Insultar**. Que insulta. || adj. Dicese de las palabras ó acciones con que se insulta.

Insultar. (Del lat. *insultare*.) a. Ofender á uno provocándole ó irritándole con palabras ó acciones. || r. **Accidentarse.**

Insulto. (Del lat. *insultus*.) m. Acción y efecto de insultar. || Acometimiento ó asalto repentino y violento. || **Accidente,** 3.^a acep.

Insune. (Del lat. *insumere, gastar, consumir*.) adj. **Costoso.**

Insurgible. (De *in* y *sumergir*.) adj. No sumergible.

Insuperable. (Del lat. *insuperabilis*.) adj. No superable.

Insupurable. adj. Que no se puede supurar.

Insurgente. (De *insurgir*.) adj. Levantado ó sublevado. Ú. t. c. s.

Insurgir. (Del lat. *insurgere*.) n. ant. **Insurreccionarse.**

Insurrección. (Del lat. *insurrectio*.) f. Levantamiento, sublevación ó rebelión de un pueblo, nación, etc.

Insurreccionar. (De *insurrección*.) a. Concitar á las gentes para que se amotinen contra las autoridades. Ú. t. c. r.

Insurrecto, ta. p. p. irreg. de **Insurreccionar**. Ú. t. c. s.

Insustancial. adj. **Insustancial.**

Insustancialidad. f. **Insustancialidad.**

Insustancialmente. adv. m. **Insustancialmente.**

Intacto, ta. (Del lat. *intactus*.) adj. No to-

cado ó palpado. || fig. Que no ha padecido menoscabo ó deterioración. || fig. Puro, sin mezcla. || fig. No ventilado, ó de que no se ha hablado.

Intachable. adj. Que no admite ó merece tacha.

Intangible. (De *in* negat. y *tangible*.) adj. Que no debe ó no puede tocarse.

Integerrimo, ma. (Del lat. *integerrimus*.) adj. sup. de **Íntegro.**

Integración. f. **Mat.** Acción y efecto de integrar.

Integral. (De *íntegro*.) adj. **Fil.** Aplicase á las partes que entran en la composición de un todo; á distinción de las partes que se llaman esenciales, sin las que no puede subsistir una cosa. || **Mat.** V. **Cálculo integral.** || **Mat.** Aplicase al signo (\int) con que se indica la integración. || f. **Mat.** Resultado de integrar una expresión diferencial.

Integralmente. adv. m. De un modo integral.

Integramente. adv. m. **Enteramente.**

Integrante. p. a. de **Integrar**. Que integra. || **Integral,** 1.^a acep.

Integrar. (Del lat. *integrare*.) a. Dar integridad á una cosa; componer un todo de sus partes integrantes. || **Reintegrar.** || **Mat.** Determinar por el cálculo una cantidad de la que sólo se conoce la expresión diferencial.

Integridad. (Del lat. *integritas*.) f. Calidad de íntegro. || Pureza de las vírgenes.

Íntegro, gra. (Del lat. *integer*.) adj. Aquello á que no falta ninguna de sus partes. || fig. Desinteresado, recto, probo.

Integumento. (Del lat. *integumentum*.) m. Envoltura ó cobertura. || fig. Disfraz, ficción, fábula.

Intelección. (Del lat. *intellectio*.) f. Acción y efecto de entender.

Intelectiva. f. Facultad de entender.

Intelectivo, va. (Del lat. *intellectivus*.) adj. Que tiene virtud de entender.

Intelecto. (Del lat. *intellectus*.) m. **Entendimiento.**

Intelectual. (Del lat. *intellectualis*.) adj. Perteneciente ó relativo al entendimiento. || Espiritual ó sin cuerpo. || ant. Dedicado al estudio y meditación.

Intelectualidad. (Del lat. *intellectualitas*.) f. **Entendimiento,** 1.^a acep.

Intelectualmente. adv. m. De un modo intelectual.

Inteligencia. (Del lat. *intelligentia*.) f. Facultad intelectual. || Facultad de conocer, la cual se manifiesta de varios modos. || Conocimiento, comprensión, acto de entender. || Sentido en que se puede tomar una sentencia, dicho ó expresión. || Habilidad, destreza y experiencia. || Trato y correspondencia secreta de dos ó más personas entre sí. || Substancia puramente espiritual. || **En,** ó **en la,** **inteligencia.** m. adv. En el concepto, en el supuesto ó en la suposición.

Inteligenciado, da. (De *inteligencia*.) adj. Enterado, instruido.

Inteligente. (Del lat. *intelligens, intelligens*.) adj. Sabio, perito, instruido. Ú. t. c. s. || Dotado de facultad intelectual.

Inteligible. (Del lat. *intelligibilis*.) adj. Que puede ser entendido. || Dicese de lo que es materia de puro conocimiento, sin intervención de los sentidos. || Que se oye clara y distintamente.

Inteligiblemente. adv. m. De un modo inteligible.

Intemperadamente. adv. m. ant. Sin templanza.

Intemperado, da. (Del lat. *intemperatus*.) adj. ant. **Intemperante.**

Intemperancia. (Del lat. *intemperantia*.) f. Falta de templanza.

Intemperante. (Del lat. *intemperans, intemperans*.) adj. Destemplado ó falto de templanza.

Intemperatura. f. ant. **Intemperie.**

Intemperie. (Del lat. *intemperies*.) f. Destemperanza ó desigualdad del tiempo. || **A la intemperie.** m. adv. A cielo descubierta, sin techo ni otro reparo alguno.

Intempesta. (Del lat. *intempesta*.) adj. poét. V. **Noche intempesta.**

Intempestivamente. adv. m. De un modo intempestivo.

Intempestivo, va. (Del lat. *intempestivus*.) adj. Que es fuera de tiempo y sazón.

Intención. (Del lat. *intentio*.) f. Determinación de la voluntad en orden á un fin. || fig. Instinto dañino que descubren algunos animales, á diferencia de lo que se observa generalmente en los de su especie. **Caballo, toro** de **INTENCIÓN.** || **Primera intención.** fam. Modo de proceder franco y sin detenerse á reflexionar mucho. || **Segunda intención.** fam. Modo de proceder doble y solapado. || **Curar de primera intención.** fr. **Cir.** Curar de pronto á un herido. || **Dar intención.** fr. **Dar esperanza.** || **De primera intención.** expr. Dicese de las acciones no definitivas. || **Fundar,** ó **tener fundada, intención contra uno.** fr. **For.** Asistir ó favorecer á uno el derecho común para ejercer una facultad sin necesidad de probarlo.

Intencionadamente. adv. m. Con intención.

Intencionado, da. adj. Que tiene alguna intención. Ú. principalmente con los adverbios *bien, mal, mejor y peor.*

Intencional. (De *intención*.) adj. Perteneciente á los actos interiores del alma.

Intencionalmente. adv. m. De un modo intencional.

Intendencia. f. Dirección, cuidado y gobierno de una cosa. || Distrito á que se extiende la jurisdicción del intendente. || Empleo de intendente. || Casa ó oficina del intendente.

Intendenta. f. Mujer del intendente.

Intendente. (Del lat. *intendere, dirigir, encaminar*.) m. Jefe superior económico. || Suele darse el mismo título á algunos jefes de fábricas ú otras empresas entabladas por cuenta del erario. || de **ejército.** Jefe superior de la administración militar en un ejército ó en un distrito.

Intender. a. ant. **Entender.**

Intensamente. adv. m. Con intensidad.

Intensidad. (De *intenso*.) f. Grado de energía con que obra un agente natural ó mecánico. || fig. Vehemencia de los afectos y operaciones del ánimo.

Intensión. (Del lat. *intensio*.) f. **Intensidad.**

Intensivo, va. adj. **Intenso.**

Intenso, sa. (Del lat. *intensus*.) adj. Que tiene intensidad. || fig. Muy vehemente y violento.

Intentar. (Del lat. *intendere, frec. de intendere*.) a. Tener ánimo de hacer una cosa. || Procurar ó pretender. || **For.** Proponer, deducir el actor su acción en juicio.

Intento, ta. (Del lat. *intentus*.) adj. ant. **Atento.** || m. Propósito, intención, designio. || Cosa intentada.

Intentona. f. fam. Intento temerario, y especialmente si se ha frustrado.

Ínter. adv. t. ant. **Ínterin.** Ú. t. c. s. con el artículo *el.* **En el Ínter.**

Ínter. (Del lat. *inter*.) prep. inseparable que significa entre ó en medio; v. gr.: **Ínterutáneo, Ínterponer, Ínterponer.** || Tiene uso por sí sola en la loc. lat. **Ínter nos.**

Intercedencia. (De *intercedere*.) f. Desigualdad ó inconstancia en la conducta ó en los afectos. || Desigualdad defectuosa en el lenguaje, estilo, etc. || **Med.** Cierta irregularidad en el número de las pulsaciones, que consiste en percibirse una más en el intervalo que separa dos regulares.

Intercedente. (Del lat. *intercedens*.) f. **Intercedencia.**

dens, cadentis, que cae.) adj. Que tiene intercedencias.

Intercedentemente. adv. m. Con intercedencia.

Intercepción. (Del lat. *interceptio*.) f. Acción y efecto de intercalar.

Intercelear. (Del lat. *intercalare*.) adj. Puesto, ingerido ó añadido. || V. **Día intercalar.**

Intercelear. (Del lat. *intercalare*.) a. Interponer ó poner una cosa entre otras.

Interceder. (Del lat. *intercedere*.) n. Rogar ó mediar por otro para alcanzarle una gracia ó librarle de un mal.

Intercepción. f. Acción y efecto de interceptar.

Interceptar. (Del lat. *interceptum*, supino de *intercipere*, quitar, interrumpir.) a. Apoderarse de una cosa antes que llegue al lugar ó á la persona á que se destina. || Detener una cosa en su camino. || Interrumpir, obstruir una vía de comunicación.

Intercesión. (Del lat. *intercessio*.) f. Acción y efecto de interceder.

Intercesor, ra. (Del lat. *intercessor*.) adj. Que intercede. Ú. t. c. s.

Intercesoriamente. adv. m. ant. Con por intercesión.

Interciso, sa. (Del lat. *intercisus, separado, cortado por medio*.) adj. V. **Día interciso.**

Interclusión. (Del lat. *interclusio*.) f. ant. Acción de encerrar una cosa entre otras.

Intercolumnio. (Del lat. *intercolumnium*.) m. **Arq.** Espacio que hay entre dos columnas.

Intercolumnio. m. **Arq.** **Intercolumnio.**

Intercostal. (Del lat. *inter, entre, y costa, costilla*.) adj. **Zool.** Que está entre las costillas.

Intercurrente. adj. **Med.** Dicese de la enfermedad que sobreviene durante el curso de otra.

Intercutáneo, a. (De *inter, entre, y cutis, piel*.) adj. Que está entre cuero y carne. Aplicase regularmente á los humores.

Interdecir. (Del lat. *interdicere*.) a. Vedar ó prohibir.

Interdicción. (Del lat. *interdictio*.) f. Acción y efecto de interdecir.

Interdicto. (Del lat. *interdictum*.) m. **Entredicho.** || **For.** Juicio posesorio, sumario ó sumarísimo.

Interdigital. (Del lat. *inter, entre, y digitus, dedo*.) adj. **Zool.** Dicese de cualquiera de las membranas, músculos, etc., que se hallan entre los dedos.

Interés. (Del lat. *interesse, importar*.) m. Provecho, utilidad, ganancia. || Valor que en sí tiene una cosa. || Lucro del capital. || Inclinación más ó menos vehemente del ánimo hacia un objeto, persona ó narración que le atrae ó conmueve. || pl. Bienes de fortuna. || **Interés compuesto.** **Com.** El de un capital á que se van acumulando sus réditos para que produzcan otros. || **legal.** El que á falta de estipulación previa señala la ley como producto de los capitales prestados, y hoy es de 6 por 100. || **simple.** El de un capital sin agregarle ningún rédito vencido, aun cuando no se haya cobrado. || **Intereses á proporción.** **Com.** Cuenta que se reduce á dividir los pagos que se hacen, á cuenta de un capital que produce intereses, en dos partes proporcionales á la cantidad del débito y á la suma de los intereses devengados, aplicándose á este respecto en parte de extinción de uno y otro; como, por ejemplo, si el débito fuese veinte, y los intereses adeudados diez, y el pago es de seis, se aplican cuatro al capital y dos á los intereses. || á **prorrata.** **Com.** Cuenta que consiste en suponer el débito que han de producir los intereses en cierto día, y al tiempo de pagarse una porción á cuenta, se cu-

bre primeramente con ella el importe íntegro de dichos réditos, aplicándose el resto en cuenta del débito principal, el cual se queda establecido en el mismo día que se causó, y desde él produce los intereses que corresponden á la cantidad á que queda reducido. || **Por interés, lo más feo hermoso** es. ref. que denota cuánto tuerce el interés la claridad del entendimiento y la rectitud de la voluntad.

Interesable. adj. Interesado, codicioso.

Interesado, da. adj. Que tiene interés en una cosa. Ú. t. c. s. || Que se deja llevar demasadamente del interés, ó sólo se mueve por él. Ú. t. c. s.

Interesal. adj. **Interesable.**

Interesante. adj. Que interesa.

Interesar. n. Tener interés en una cosa ó sacar utilidad y provecho de ella. Ú. t. c. r. || a. Dar parte á uno de una negociación ó comercio en que pueda tener utilidad ó interés. || Hacer tomar parte ó empeño á uno en los negocios ó intereses ajenos, como si fuesen propios. || Cautivar la atención y el ánimo con lo que se dice ó escribe. || **Inspirar** interés ó afecto á una persona. || **Afectar,** 4.^a acep.

Interese. m. ant. **Interés.**

Interesencia. (De *interesante*.) f. Asistencia personal á un acto ó función.

Interesente. (Del lat. *interesse, asistir*.) adj. Que asiste y concurre á los actos de comunidad para poder percibir una distribución que pide asistencia personal.

Interfecto, ta. (Del lat. *interfectus, muerto*.) adj. **For.** Dicese de la persona muerta violentamente. Ú. m. c. s.

Interferencia. (Del lat. *inter, entre, y ferre, llevar*.) f. **Fis.** Anulación mutua de dos rayos luminosos que van en el mismo sentido.

Interfoliar. (Del lat. *inter, entre, y folium, hoja*.) a. **Intercelear** entre las hojas impresas ó escritas de un libro otras en blanco.

Ínterin. (Del lat. *interim*.) m. **Interinidad.** || adv. t. Entretanto ó mientras.

Interinación. f. ant. **For.** **Interinamiento.**

Interinamente. adv. t. Con interinidad ó en el interin.